

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8490** *Resolución de 12 de mayo de 2022, de la Mancomunidad Intermunicipal de l'Horta Sud, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 76, de fecha 22 de abril de 2022, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9337, de 12 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo (adscrito al servicio de multas), perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria, cuando sean procedentes en conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torrent, 12 de mayo de 2022.–El Presidente, José Cabanes Alonso.